



Obradores y centros de distribución colectivos

REUNIÓN IV: Grupo Motor de obrador y centro de distribución colectivos

Intras Valladolid

25 de mayo 2019

ACTAS

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida.
- Reunión con Mercaolid
- Presentación requisitos para la subvención Carasso
- Esquema-estructura del proyecto
- Gobernanza
- Aportaciones económicas
- Grupo de trabajo para subvención

Reunión con Mercaolid

(Se solicita la colaboración de alguna de las personas asistentes para tomar acta, a lo que se ofrece Alberto Lentijo)

Comienza Olga Rada comentando que se han reunido con representantes de Mercaolid y que han estado viendo el local que dispone en dicho lugar. Comenta que están dispuestos a acometer las obras necesarias y que han calculado que aproximadamente dicho coste puede rondar los 14.000 euros. Este tipo de iniciativas están dentro del propio Plan Estratégico de Mercaolid, por lo que su apoyo para disponer de un punto de elaboración- producción ecológica allí es total.

La obra principal sería la creación de distintos habitáculos para que se puedan realizar los distintos procesos productivos. Dicha separación sería con paneles de pladur. Cada habitáculo contaría con una infraestructura de refrigeración independiente y con las acometidas de agua y luz necesarias. Según los veterinarios de Mercaolid habría que general 5 espacios distintos que serían:

1. Obrador de pan-repostería con gluten
2. Obrador de pan-repostería sin gluten
3. Limpieza de frutas y hortalizas
4. Obrador de frutas y hortalizas (también para legumbres)
5. Centro de acopio

A continuación Olga hace una descripción del local (se visualizan algunas fotos), y se enumeran las instalaciones de que dispone dicho local, como son: de varias cámaras frigoríficas, despachos, lavabos, vestuario y almacén. También dispone de un pequeño compartimiento superior que se podría utilizar como almacén.

Olga comenta que a los anteriores usuarios se les estaba cobrando 1.100 euros mensuales, más IVA. Alberto Lentijo comenta la posibilidad de que dicho suma en caso de que lo cobrara el ayuntamiento puede ser una dificultad económica bastante grande de superar. Se plantea la posibilidad de solicitar que parte de ese alquiler sea la aportación del Ayto y de Mercaolid al proyecto, al menos durante el primer año.

Requisitos para la subvención Carasso

Se resumen los requisitos más importantes a tener en cuenta para solicitar la subvención:

- Presentación por una **única entidad. MERCAOLID**
- Entidad de la economía social y solidaria (especificar esto en los fines de la asociación)

-Autoridades municipales y otros

-Fase del proyecto:

Son bienvenidas iniciativas que estén en fase de diseño del plan higiénico-sanitario.

No son bienvenidas iniciativas que aún no hayan definido su estructura de gobernanza. Imprescindible haber definido y aprobado su modelo de gestión y gobernanza del espacio. Éste debe recoger los términos de participación de las distintas personas o entidades involucradas en el obrador, así como su compromiso con el mismo y con el proyecto que se presenta. Se valorará la existencia de un documento con validez para recoger el proceso de gobernanza adoptado por la iniciativa. Las personas productoras que se beneficiarán de las instalaciones deberán formar parte de la estructura y tener un rol en la gestión y gobernanza del mismo

-Cuantía y duración:

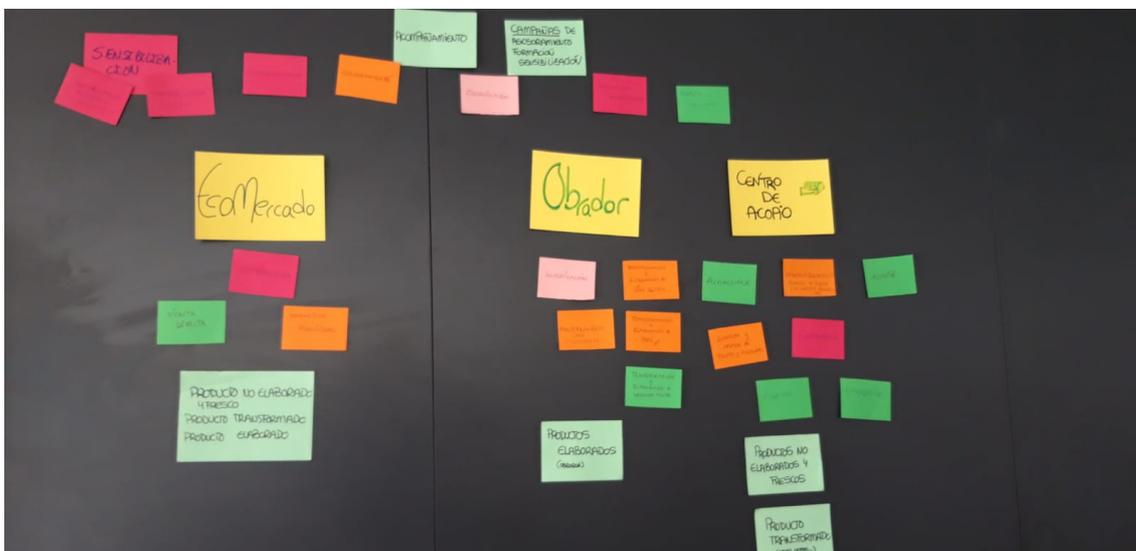
- 2 años máximo (en septiembre de 2019 empiece)
- 400.000 € en 4-8 proyectos.
- 67% presupuesto como máximo. Excepcionalmente el 90% (para proyectos de impacto que cubran al menos tres años de trayectoria, contemplamos la posibilidad de aumentar el porcentaje de la financiación de la Fundación al 90% del coste total el primer año, bajo la condición de que este porcentaje baje al 80% el segundo año y al 70% el tercer año)
- Acondicionamiento y maquinaria hasta un 30%
- Estudios de mercado (incluido estudio de precios)
- Plan de negocio (Plan de desarrollo y crecimiento, plan de distribución y marketing)

-Auto-sostenibilidad a medio plazo.

-Co-financiación desde el inicio (estimaciones de coste, los voluntariados, aportaciones en especie, materiales, espacios, etc). La suma de todas las aportaciones (en especie o económicas) de los distintos participantes representa el coste total del proyecto. La participación de la Fundación no suele superar el 67% de dicho coste total.

Los requisitos de la subvención por parte de la Fundación DyN Carasso es la obligatoriedad de la creación de una entidad entre el ayuntamiento, Mercaolid y la Asociación que se cree. Dicha entidad tiene que tener una parte pública y una asociación de tipo social, como puede ser la Asociación creada. Se recuerda que la Asociación que se cree, tendrá distintas secciones como son: el Ecomercedo, el obrador comunitario y el centro de acopio. En dicho convenio de colaboración se establecerá la forma de gobernanza entre ellos.

No se subvenciona, ni la contratación de personal fijo, ni el alquiler del local..



- A. Proyecto común por encima de los 3 espacios definidos:
- I. **Actividades:** Sensibilización (sobre producción y consumo ecológico, sobre alérgenos y productos sin gluten, a colegios,...). Comercialización. Formación-transferencia. Asesoramiento. Coordinación,. Marketing y publicidad.
 - II. **Productos y frutos:** Acompañamiento (hace referencia principalmente a proyectos nuevos que quieran producir, elaborar, comercializar, en ecológico). Campañas de asesoramiento, formación y sensibilización.
- B. Ecomercado:
- I. **Actividades:** venta directa, marketing y publicidad, distribución directa (se debate de si los productores que operen en el Ecomercado podrán llevar el producto que se elabore o acopie en el proyecto, como distribución o como producto propio).
 - II. **Productos y frutos:** producto fresco y no elaborado. Productos transformados (mínima elaboración solo para embasar, limpiar o separar calidades). Producto elaborado.
- C. Obrador:
- I. **Actividades:** Transformación y elaboración de frutas y verduras (incluidos aquí cereales y legumbres). Transformación y elaboración de pan y repostería. Transformación de pan y repostería sin gluten. Aproveccionamiento para elaboradores (acopio de productos para la elaboración). Investigación.
 - II. **Productos y frutos:** Productos elaborados en el obrador. ¿resultados investigación?
- D. Centro de Acopio:
- I. **Actividades:** Aproveccionamiento (producto de fuera de la asociación, no de nuestros productores). Acopio. Limpieza y lavado de frutas y verduras. Empaquetado. Etiquetar. Almacenaje. Distribución.
 - II. **Productos y frutos:** Productos transformados (cajas, cestas,...). Productos frescos y no elaborados.

El esquema muestra también la cercanía tanto física como de actividades y de sinergias posibles entre el obrador y el centro de acopio. Sobre el Ecomercado se comentó su gran potencial para las campañas de sensibilización, aunque no se escribió ni colocó la tarjeta correspondiente por estar ya representado arriba encima del Ecomercado.

Reflexiones finales y Cierre

Por la hora no resulta posible tratar ni la gobernanza ni las aportaciones económicas, propuestas en el orden del día.

Para concluir la jornada, Olga recuerda que dado la fecha que es será bien recibida cualquier ayuda para presentar la memoria de la subvención. Tanto Mar, como Juan, Fani y Alberto se ofrecen para colaborar en lo necesario.

La reunión se acaba a las 18:45 h.

ASISTENTES

Alberto Lentijo- Productor de huevos

Estefanía Díez –INTRAS

María – Panadera

Mar- Panadera

Juan – Elaborador cereales y legumbres

Olga Rada – Fundación Entretantos

Anejo Fines de la Asociación (sin redactar, solo ideas o tal y como aparecen en el acta de la III reunión)

*Los fines recogidos en la III Reunión

*Los fines que salen de las necesidades que han aparecido en el grupo

*Los fines recibidos por correo electrónico

GENERALES:

- Facilitar la sinergia entre la distribución, el obrador y la venta directa. Acercar la producción a la hostelería
- Promover la cultura de consumir producción local, ecológica y de temporada. Apuesta por una alimentación más responsable.
- Trabajar la comunicación, la sensibilización y el márketing. Campañas de sensibilización para aumentar clientes. Campañas de publicidad para todos los productos que se distribuyen, elaboran, etc...
- Promover una cultura agroecológica en torno al sistema alimentario, la salud, el consumo y la nutrición. Apostamos por una alimentación más responsable, saludable y creativa, así como por un consumo de proximidad. (estatutos Maskilu)
- Divulgar nuestros saberes poniéndolos al alcance de todas (residencias, escuelas, familias, mujeres, infancia...) a través de cursos, talleres, degustaciones... (estatutos Maskilu)
- Cualquier otro objetivo acorde con el espíritu de la Asociación que marque la asamblea de socios y socias. (estatutos Maskilu)
- El logro de los objetivos comunes, en orden económico-social, que supongan ayudas y mejoras mutuas equitativas entre los miembros, al servicio de sus socios y de la comunidad. (estatutos KM0).
- Generación de proyectos comunes e intercooperación (estatutos KM0).
- Formación y sensibilización en el ámbito de la agroecología. (estatutos KM0).
- Elaboración conjunta de productos que sean el resultado de la colaboración entre los distintos proyectos que participan de la entidad y que puedan suponer una innovación en cuanto a la calidad y la variedad. (estatutos KM0).
- Intercambio de experiencias.. transferencia de conocimiento... establecer sistemas formales o informales de aprendizaje conjunto.
- Búsqueda de nuevos clientes, nuevas líneas de negocio,...Apertura a venta fuera de Valladolid.
- Generar una identidad unificada para todos los proyectos que formen parte de la asociación, una imagen corporativa que englobe a todas.

- Apoyar a la producción local: planificación de cultivos, potenciación de la producción agroecológica,
- **investigación en cultivos, variedades...y en sistemas de elaboración y transformación**
- Profesionalizar las distintas labores para hacer el trabajo de todas más eficientemente.
- Trabajar para el conjunto de socias pero también ofrecer servicios a otras personas interesadas que no pertenezcan a la asociación.

OBRADOR

- Dar cabida en el obrador a tres espacios de elaboración: pan, vegetales y sin gluten (alérgenos).
- Impulsar un obrador donde entren productores que quieran transformar, elaboradores y también que quepan producciones externas y que un trabajador de la asociación lo transforme.
- Posibilitar un valor añadido para las y los productores locales al transformar su materia prima en conservas, aprovechando los picos de producción sin que haya pérdidas de la cosecha y teniendo la capacidad de tener productos de temporada embotados todo el año y con garantías sanitarias. (estatutos Maskilu)
- Elaboración constante de productos, **que permita mantener empleos estables.**

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN-ASISTENCIAL

- Apoyo administrativo a las socias en facturación, gestión económica, subvenciones, relaciones con administraciones, etc. **Poder dar asesoramiento a las socias y a personal externo: sanitario, administrativo, técnico agroecológico, etc**
- Apoyo logístico: recepción, manipulación, preparación, almacenaje, transporte, etc
- Apoyo a la comercialización: gestión de pedidos, nuevos canales de comercialización, catálogos conjuntos de productos, etc
- Soporte para las socias en temas de comunicación, publicidad, marketing, informática
- **Completar el abastecimiento de productos ecológicos para la ciudad a través de colaboraciones y acuerdos con productores y cooperativas de fuera de la región.**